



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

## Acta Administrativa de Entrega y Recepción del Puesto.

En Ciudad Obregón Sonora siendo las 10:48 horas del día 09 de enero del 2017, se reunieron en la oficina del Depto. Académico de Unidad Guaymas del Instituto Tecnológico de Sonora, de la Unidad Guaymas con domicilio en Carretera Internacional Km. 3, Frente al Aeropuerto, Campus Guaymas, la **Mtra. Juana María Luisa García Muela** quien deja de ocupar el cargo de Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas a partir del día 15 de octubre del 2016 y la **Mtra. Claudia Álvarez Bernal** quien a partir del día 16 de octubre de 2016 ocupa el cargo de Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas con motivo de la designación de que fue objeto por parte del C. Javier José Vales García, Rector del Instituto, procediéndose a la entrega y recepción de los recursos asignados a este cargo.-----

Se encuentra presente en el acto la **Mtra. Alba Elizabeth Delgado Rodríguez**, comisionada por la Coordinación de Contraloría Interna del Instituto, para llevar a cabo el proceso de entrega recepción de puestos.-----

Por su parte la **Mtra. Juana María Luisa García Muela** entrega el cargo de Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas a la **Mtra. Claudia Álvarez Bernal**; así como la documentación pertinente y recursos consignados en la presente Acta, de igual manera para solicitar la información y documentación que sea pertinente posteriormente: ambas personas aceptan la designación, haciéndolo constar mediante sus firmas en el acta.-----

### HECHOS

#### I.- RELACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS.

Se deja evidencia mediante anexo 1 que se hace entrega en este acto la documentación que obra en archivos impresos y/o electrónicos, propiedad de la Institución los cuales fueron en su momento asignados a la Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas o en su caso elaborados por este durante el curso de sus actividades y programas de trabajo correspondientes, relacionándose estos archivos anexo 1.

#### II.- RECURSO HUMANO.

Se relacionan los documentos correspondientes al personal que depende directamente de la Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas, ver en Anexo 2.

1 de 4



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

## III.- INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES.

Se entrega la relación del Inventario de todos los bienes muebles (mobiliario, equipo de cómputo e instrumentos, aparatos y maquinaria, etc.) que en su momento fueron asignados a la **Mtra. Juana María Luisa García Muela**, para llevar a cabo sus programas normales, así como los especiales que le han sido encomendados. Por su importancia, se hace constar que los bienes integrantes del activo fijo se encuentran en perfecto orden e identificados con su número de inventario, conforme a los resguardos generados y validados por la Coordinación de Activos Fijos y Almacén. Mediante anexo 3 se indica que se adjunta relación al mismo.

## IV.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL.

En el anexo 4 se muestra el presupuesto asignado a la Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas, mismo que se señala en reporte de JDE adjunto al anexo. Las cifras que se incluyen a la fecha son importes que se reflejan en los proyectos autorizados en el informe generado en Sistema J.D. Edwards.

Cabe señalar que en el Anexo 5, solo se detalla la situación presupuestal de los proyectos que a la fecha están en proceso de autorización, dejándose constancia mediante el referido anexo que no aplica, también se hace constar mediante Anexo 6 el estado del Fondo Fijo de Caja asignado a la Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas, el cual no aplica, según anexo.

## V.- ACUERDOS Y CONVENIOS.

Mediante anexo 7, se hace referencia a los acuerdos y convenios que la Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas pudiese haber contraído con terceros, dejándose constancia mediante el referido anexo que no aplica para la presente entrega.

## VI.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE.

Mediante Anexo 8, se entrega relación de Asuntos en Trámite, conteniendo asunto, área, fecha de inicio, unidad con quien realiza el trámite y estado que guarda, dejándose constancia que no aplica según anexo.

## VII.- NORMATIVIDAD.

En lo referente a la normatividad aplicable a la Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas, se hace referencia a través del anexo 9, mismo que no aplica para la presente entrega.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

## VIII.- CONTRATOS POR SERVICIOS.

Relativo a los contratos por servicios contraídos por la Jefa del Depto. Académico de Unidad Guaymas, mediante anexo 10 se deja constancia que no aplica.

## IX.- OTROS HECHOS.

La **Mtra. Juana María Luisa García Muela** manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus hojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por las personas designadas para elaborarlas. Así mismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma, por lo que podrá ser requerida para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera.

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la Autoridad competente con posterioridad.

La **Mtra. Claudia Álvarez Bernal** recibe con las reservas de la Ley, de la **Mtra. Juana María Luisa García Muela** todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.

## X.- CIERRE DEL ACTA.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:26 horas del día 09 de enero del 2017, firmando para constancia en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

### FIRMAS DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ENTREGA

Mtra. Juana María Luisa García Muela

RECIBE

Mtra. Claudia Álvarez Bernal



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

TESTIGOS:

**Lic. Maria Erika Castillo Muñoz**

**Mtra. Rosa Elena Delgado Aguilar**

Participan por parte de la Coordinación de Contraloría Interna:

**Mtra. Alba Elizabeth Delgado Rodríguez**